



## 17 Administración y Finanzas - Solicitud de Pago Factura Electrónica Excenta N° 25032 (Pagado)

SOLICITUD N°	25032	FECHA	23/03/2017	RESPONSABLE	Cristian Olea
DEPARTAMENTO	17 Administración y Finanzas				
CUENTA	*17-00-00 Administración y Finanzas				
SUBCUENTA	*17-01-00 Gastos Administrativos Sede Balmaceda (VI.1) C.A				
ACTIVIDAD	*17-01-12 Asesorías y Servicios Externos	CÓDIGO	17-01-12		
A NOMBRE DE	PKF Chile Auditores Consultores Limitada	RUT	79755470-7		
NETO	\$2.576.302	IMPUESTO	\$0	LIQUIDO	\$2.576.302
DOCUMENTO	Factura Electrónica Excenta N° 9994				
FORMA DE PAGO	Transferencia 4868036				
FORMA DE ENTREGA	Transferencia				
TIPO DE PAGO	NORMAL				
(Pagado) FECHA	10/10/2017-Patricia Salgado	VOUCHER	2039		

### Datos para Depósito / Transferencia

DETALLE	De acuerdo al Convenio de Transferencia 2017; Se solicita efectuar pago de Proveedor PKF Chile Auditores Consultores Limitada, por el servicio de Auditoría de los estados financieros al 30 de Junio y 31 de Diciembre 2017.
---------	---



**RESPONSABLE ÁREA ADMINISTRACIÓN TESORERÍA**

Santiago, 11 de septiembre de 2017  
P-13321-2017-09

Señora  
Carolina Sánchez Gaete  
Directora de Gestión y Desarrollo  
Fundación de Orquestas Juveniles  
e Infantiles de Chile  
Presente

Estimada señora Carolina:

De acuerdo con lo solicitado, tenemos el agrado de presentar nuestra propuesta de servicios profesionales relacionados con la auditorías a los estados financieros de Fundación de Orquestas Juveniles e Infantiles de Chile, por el período de 6 meses al 30 de junio de 2017 y por el año a terminar al 31 de diciembre de 2017, preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y ejecución presupuestaria, respectivamente.

## **I. SERVICIO PROFESIONAL PROPUESTO**

### **A. PERÍODO Y ALCANCE DEL EXAMEN**

El alcance de nuestro examen será el siguiente:

- Expresar una opinión acerca de la razonabilidad de las cifras presentadas en los estados financieros de Fundación de Orquestas Juveniles e Infantiles de Chile, por el período intermedio de 6 meses al 30 de junio de 2017 y por el año a terminar al 31 de diciembre de 2017, preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

- Emitir un informe de control interno, dirigido al Directorio de la Institución, informando las debilidades de control interno detectadas y las recomendaciones al respecto.

## **B. EXAMEN Y EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO**

Los programas que habitualmente utilizamos para la auditoría de estados financieros, incluyen un examen y evaluación del sistema de control interno en todas las áreas de la Institución. Si del examen y evaluación del sistema de control interno surgen debilidades, ellas son comunicadas a la Gerencia mediante un informe, el cual contiene además nuestras sugerencias para la corrección de los problemas detectados.

## **C. RESPONSABILIDADES**

El servicio profesional propuesto conlleva responsabilidades, tanto a los auditores como a la administración las que estimamos necesario mencionar a continuación:

- De la Administración

La Administración de la Institución es responsable por la preparación y presentación razonable de sus estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y de sus estados financieros bajo ejecución presupuestaria. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.



- De los Auditores

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuaremos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

## II. PLAN GENERAL DE TRABAJO

### A. PLAN GENERAL

De acuerdo con nuestra experiencia en trabajos similares, las horas que emplearemos serán distribuidas en las siguientes etapas:

#### Planificación de auditoría

- Conocimiento de objetivos, metas y procesos globales de las principales áreas de actividad.
- Preparación del programa detallado de trabajo.
- Coordinación de los aspectos logísticos de la revisión.

#### Identificación de riesgos y controles

- Documentar los procesos e identificar los riesgos que afecten el logro de los objetivos de la Institución.
- Identificar actividades de control clave que mitiguen los riesgos identificados.
- Documentación de las observaciones, deficiencias detectadas y oportunidad de mejora de procesos.



#### Auditoría de estados financieros

- Auditoría de los estados financieros por el período intermedio de 6 meses al 30 de junio de 2017 y por el año a terminar al 31 de diciembre de 2017 preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

#### Finalización y cierre del trabajo de revisión

- Emisión en forma conjunta de borradores de informes.
- Reunión con la Gerencia para comentar nuestras observaciones y proposiciones.

#### Informe a la Gerencia

- Presentación de los resultados a la Administración superior de la Institución.
- Distribución de informes finales.

### **B. PLAN DE VISITAS**

Nuestro trabajo se desarrollará en dos visitas, en las fechas que acordamos en conjunto con la administración.



**C. CRITERIOS METODOLÓGICOS A UTILIZAR EN LA AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS**

Los criterios metodológicos y principales procedimientos de auditoría que aplicaremos durante el examen de los estados financieros incluirán:

- Reunión preliminar.
- Planificación de la auditoría.
- Estudio y evaluación del sistema de control interno.
- Aplicación de procedimientos específicos, entre los cuales se incluyen pruebas de observación física del activo fijo, confirmaciones de bancos, acreedores, examen de documentación de soporte, pruebas de cálculo y revisión analítica, análisis de provisiones, solicitud de información a abogados y otros procedimientos que consideremos apropiados en las circunstancias.



### III. NUESTRA GENTE; SU EQUIPO

Nos caracterizamos por ofrecer a nuestros clientes la combinación perfecta de conocimiento y experiencia para entregar un servicio de calidad que nos orgullezca.

Hemos reunido un equipo, que estamos seguros podrá satisfacer sus requerimientos. El equipo principal, que detallamos a continuación, participará directamente en el compromiso y nos esforzaremos por entregar la mayor continuidad posible, año tras año. El equipo contará con el apoyo de otros profesionales de nuestro equipo y también de expertos, en el caso que sea necesario.

Miembro del equipo	Experiencia	Función
--------------------	-------------	---------



Antonio González G.  
Socio

**Antonio**, tiene más de 30 años de experiencia profesional. Las principales actividades profesionales las ha desarrollado en el campo de la auditoría externa, donde ha podido asimilar una valiosa experiencia como asesor de negocios en empresas de las más variadas actividades. Durante 17 años se desempeñó en el departamento de auditoría de Deloitte, asumiendo el manejo de una importante cartera de instituciones financieras, empresas comerciales, industriales y de servicios.

Contador Auditor y Contador Público de la Universidad de Santiago de Chile, cuenta con un Diploma de Postgrado en Administración de Empresas (D.P.A.) de la Universidad Adolfo Ibáñez y actuará como socio responsable de la Auditoría.



Patricio Órdenes C.  
Socio

**Patricio**, cuenta con 15 años de experiencia en la profesión. Las principales actividades profesionales las ha desarrollado en el campo de la auditoría externa, donde ha podido asimilar una valiosa experiencia como asesor de negocios en empresas de las más variadas actividades. Su experiencia profesional la ha obtenido en la auditoría a estados financieros de diversas empresas públicas y privadas, como también, en la participación en los trabajos de Auditoría Interna al Grupo Ultramar, Codelco Chile y Otros.

Titulado de Contador Público y Auditor de la Universidad de Santiago de Chile, actuará como socio responsable del servicio. Titulado de Contador Público y Auditor de la Universidad de Santiago de Chile, actuará como socio consultor del servicio.

## NUESTRA GENTE; SU EQUIPO

Miembro del equipo	Experiencia	Función
--------------------	-------------	---------



Luis Sánchez O. .  
Gerente de Auditoría

**Luis**, cuenta con 9 años de experiencia en la profesión, desempeñando su carrera también como Gerente de auditoría en Deloitte. Las principales actividades profesionales las ha desarrollado en el campo de la auditoría externa, donde ha podido asimilar una valiosa experiencia como asesor de negocios en empresas de las más variadas actividades. Su experiencia profesional la ha obtenido en la auditoría a estados financieros de diversas empresas públicas y privadas, como también, en la participación de trabajos especiales de diversa índole. Como parte de su desarrollo profesional ha participado en diversos cursos de entrenamiento en PKF Chile y PKF International, en seminarios externos y en cursos externos de actualización de normas.

Titulado de Contador Auditor con Mención en Legislación Tributaria de Duoc UC. Realizó un Diplomado en IFRS impartido por la Universidad Diego Portales y en proceso de obtención de un Diplomado en Auditoría Forense de la Universidad de Concepción.



## IV. INFORMES

Como resultado de nuestro servicio profesional, emitiremos los siguientes informes.

- a) Informe de auditoría de los estados financieros de Fundación de Orquestas Juveniles e Infantiles de Chile, por el período intermedio de 6 meses al 30 de junio de 2017, preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Este informe contendrá nuestra opinión profesional de los estados de situación financiera, de actividades, de flujo de efectivo y notas a los mismos.

- b) Opinión de auditoría de los estados financieros de Fundación de Orquestas Juveniles e Infantiles de Chile preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera por el año a terminar al 31 de diciembre de 2017.
- c) Informe con comentarios relacionados con la evaluación de control interno y aspectos contables y administrativos, en el caso que sea aplicable.

## V. HONORARIOS PROFESIONALES

Las estimaciones de honorarios se calculan de acuerdo con el número de horas profesionales a realizar y se relaciona directamente con el volumen de operaciones de la Institución.

Creemos que la estimación de honorarios que hemos efectuado, responde a las expectativas de servicio profesional de la Institución y a nuestras exigencias de compromiso profesional.

Nuestra estimación de honorarios por los servicios propuestos en la Sección I asciende a UF290.

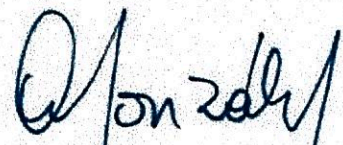
Los mencionados honorarios serán facturados en tres cuotas iguales, siendo la primera a la aceptación de esta propuesta, la segunda a la fecha de entrega de nuestro informe al 30 de junio y la tercera a la fecha de entrega de nuestro informe al 31 de diciembre.

Como Socio de nuestra Firma asumo la responsabilidad de proporcionarles un servicio personalizado y de gran eficiencia técnica.

Agradecemos sinceramente la posibilidad que se nos brinda de prestarles nuestros servicios. Si bien creemos haber cubierto los aspectos solicitados, estamos a su disposición para aclarar o ampliar el contenido de la presente.

Saludamos atentamente a usted,

*PKF Chile Auditores Consultores Ltda.*

  
Antonio González G.  
Socio

41

Confirmando la aceptación de esta propuesta y los términos y condiciones establecidos en ella. Por y en nombre de Fundación de Orquestas Juveniles e Infantiles de Chile.

Nombre : *Caroline Sanchez*

Fecha : *11 Sept. 2019.*

Firma

*[Handwritten signature]*